

La Maná, Febrero 10 del 2020

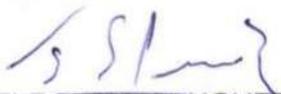
A los Socios INKANUR C.L.

Como Representante Legal y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 118 literal c de la Ley de Compañías, luego de haber finalizado el ejercicio económico del año 2019, los Estados Financieros preparados bajo las disposiciones legales vigentes pongo a consideración de usted el informe de la gestión desarrollada por gerencia.

Respecto a los resultados podemos indicar que en este periodo de ejercicio económico del año 2019, no hemos tenido movimiento económico, además es importante indicar que se ha cumplido con las obligaciones con los organismos de control siendo estos la Administración Tributaria.

Es todo cuanto certificar de mis Gestiones Gerenciales poniéndome a sus enteras órdenes en caso de requerir información adicional.

Atentamente,



ABDELROHMAN ANGUETA MONNER ZHIAD
C.I. 0501393722
GERENTE GENERAL